

Suscripción
 En la capital. 4.50 pías. trimestre
 id fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 un año en oro. 25 id. id.
 Extrangero. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 3.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas su línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y relaciones. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, domingo 31 de marzo de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.538

Efemérides

31 de marzo de 1492

Los Reyes Católicos decretan la expulsión de los judíos.

Ya terminada la reconquista de las ciudades de que temporalmente habían sido dueños los árabes, propusieron los Reyes católicos coronar su obra implantando la unidad católica en todas ellas, rindiendo así ardiente fervor al fanatismo religioso de aquella época. A este fin dictaron un decreto expulsando de sus dominios á todos los judíos que no quisieran abjurar de sus creencias, convirtiéndose al cristianismo. Para ello se les señalaba el plazo de cuatro meses, dentro del cual habían de enagenar los bienes y salir del reino pero con la prohibición de transportar oro, plata ni monedas de ningún valor, pues errónea y materialmente dabase al dinero tan crecido valor entonces, que era considerado como el principal veneno de riqueza. Llegada la fecha prefijada en el edicto salieron del reino sin rumbo fijo unos 16.000 árabes, siendo inauditos los sufrimientos que experimentaron por la escasez de recursos y por la natural afición al verse arrojados de su patria y hogares. Con la esperanza de encontrar cariñosa hospitalidad entre sus compañeros de raza, dirigiéronse á Fez gran parte de ellos; pero unos perecieron en el camino transidos de pena y faltos de recursos y los que pudieron llegar haciéndose superiores á tanto infortunio, fueron recibidos con la mayor crueldad, despojado sde todo y violadas sus mujeres é hijas. Tampoco alcanzaron mejor suerte los que prefirieron trasladarse á Portugal ó á otros reinos, por lo que algunos hubieron, al cabo, de regresar al hogar pátrio y adajar de la fé mahometana á cambio de poder disfrutar de las recompensas ofrecidas. Resultado de la arbitraria providencia de los reyes fué el retroceso que en el progreso moral é intelectual sufrió nuestra nación, pues sabido es que á la proscrita raza debía la misma la aclimatación de las artes, ciencias, industrias y comercio, como principal interesada que era en el sostenimiento y fomento de estos ramos.

1.º de Abril de 1544

Dieta de Spira (Alemania) convocada por Carlos I de España.

A pretexto de haber sido muertos por orden del gobernador de Milán dos embajadores que conducían unos pliegos para la república veneciana, volvió en 1541 á quedar declarada la guerra entre Francisco I de Francia y Carlos I de España. A la ruptura de hostilidades siguieron naturalmente los preparativos para la lucha, procediendo cada cual á buscar el auxilio de los potencias amigas. Los reyes de Dinamarca y Suecia, el duque de Cleves, el sultán de Constantinopla y el corsario Barbaroja, declaráronse en favor de Francisco I; si bien cuando llegó el caso, solo los obtuvo del rey de Suecia y del sultán. No fué tan desgraciado en estas gestiones el emperador don Carlos, pues desde el principio se adhirió á su causante Enrique VIII de Inglaterra; y cuando emprendió el viaje á Alemania y convocó la dieta en Spira, habló en ella con tal tino, justificó con argumentos tan fundados el motivo de la guerra, que los numerosos príncipes y electores allí presentes, hubieron de ofrecerle un ejército, libre de gastos de 28.000 hombres cuya dirección confió luego al marqués del Vasto. Puestas en marcha las tropas francesas al mando del conde de Enghien se dirigieron al Piamonte con intento de recobrar la plaza de Carignan, y en Cerisoles sostuvieron un vigoroso encuentro de graves resultados en el que el marqués del Vasto llevó la peor parte. Finalmente, después que las fuerzas aliadas de España é Inglaterra, vengaron este desastre, cuando simultáneamente penetraron en Francia é hicieron señas de las plazas de Saint-Dizier y de otras, puso término á estas luchas el tratado de paz que se estipuló en Crespy en septiembre de 1544.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 29

Congreso.—El señor Carvajal pidió que se pusiera á discusión un plan razonado de reformas sociales.

El señor Mella apoyó la proposición suscripta por la minoría carlista en la que se piden explicaciones sobre la crisis.

El ministro de la Gobernación, señor Cos-Gayón, contestó brevemente al señor Salmerón.

Repitió una vez más que el gobierno rechaza un debate político en las Cortes, y para que se comprendan los motivos que le impulsan citó la sesión del 27 de junio de 1873, presidiendo el poder ejecutivo el señor Salmerón.

El señor Salmerón se opuso á que se prorrogase la sesión para discutir los presupuestos.

Promoviése un incidente, que evitó la presidencia, y se entró en el orden del día, reanudándose el debate sobre el presupuesto de gastos.

En contra del presupuesto de Estado habló el señor Carvajal.

En la última parte de la sesión del Congreso prosiguió la discusión del presupuesto de Estado, hasta llegar á su aprobación.

Senado.—El general Martínez Campos apoyó su proposición de reforma del código de justicia militar.

Explicó el objeto que se ha propuesto al adicional el art. 7.º en la forma conocida.

Dijo que el prestigio militar es la honra de la patria, y que se necesita hacer algo á fin de que no queden impunes las ofensas al ejército.

Afirmó que las competencias entabladas al juzgar esos delitos, han dado siempre resultado desfavorable á la milicia.

El ministro de la Guerra se declaró conforme sustancialmente con lo dicho por el general Martínez Campos.

Advirtió no obstante, que la cuestión está sometida al consejo supremo de la Guerra, por lo cual recomendó al general Martínez Campos que retirase su proposición; pues en el caso de que la sentencia que dé el tribunal no satisfaga completamente las aspiraciones que se han expuesto, cuidará el gobierno de presentar á las Cortes un proyecto de ley aclaratorio.

El general Martínez Campos agradeció las frases del ministro de la Guerra, y retiró su proposición.

El señor Rivera presentó una proposición de ley concediendo pensiones á las familias de los tripulantes del «Reina Regente».

El ministro de Marina declaró prematura la proposición, pues no hay que desesperar en absoluto, faltando las pruebas de la catástrofe.

A pesar de la declaración del ministro, el Senado tomó en consideración la proposición del señor Rivera.

Prosiguió el debate sobre la proposición proteccionista de las lanas.

El conde de Montenegro apoyó una enmienda pidiendo mayor protección que la que concede el proyecto.

Intervinieron en el debate los señores Romero Girón y Barzanallana.

El ministro de Hacienda contestó declarándose dispuesto á atender las peticiones de los productores.



D. ANTONIO BARCELÓ

(De nuestra colaboración especial)

Cada hombre tiene la incógnita de su destino que á el mismo toca despejar; su mayor ó menor suerte, no es más sino la determinante de su acierto en hallar la solución, en la que mucho influye el medio en que desenvuelve su actividad para dedicar ésta al objetivo de sus aptitudes.

Sugiérenos esta consideración, el estudio que de la personalidad de don Antonio Barceló hemos hecho.

Dotado de una escasisima instrucción, sabiendo apenas escribir su nombre, logró colocarse á gran altura y circundar su persona de la apreciada aureola de la gloria, siguiendo los impulsos de una voz misteriosa que le indicaba la vida bravía del mar como elemento para sus grandezas, y luego encontrando á los feroces berberiscos como medio de realizar sus grandiosas empresas.

Sentía germinar dentro de sí cualidades estimables para la vida del marino, y sin titubeos ni vacilaciones á ella se dedicó en un todo el que más tarde, y en virtud de sus derroches de bravura y heroísmo, se convirtió en ídolo del pueblo que ensalzaba sus famosas hazañas en coplas y romances gratamente expresivos. Los poemas de la época también pulsaron sus líras

en honor suyo, arrancando las dulces y sentidas notas.

Barceló no es escritor,
 Ni finge ser santuario;
 Ni traza de perulario,
 Ni lleva pompa exterior;
 Persuade, y no es orador;
 Su aseo no es presumido;
 Va como debe ir vestido;
 Fia poco en el hablar;
 Más si llega á pelear,
 Siempre será lo que ha sido.

Esta notable y conocida décima retrata de mano maestra las condiciones del bizarro Barceló, nada amigo de la parva insulsa ni del pulcro hablar de la buena sociedad, cuyos cumplidos, etiquetes y convencionales mentiras no podía soportar su carácter libre, franco y sincero.

Hijo de un modesto marino, vino al mundo el 1.º de octubre de 1717 en Palma de Mallorca. La brisa blanda y aromosa de la histórica ciudad palmesana, besó con dulces caricias su infantil rostro viéndole crecer, y en día glorioso para la marina patria notó el salto que diera, repleto de entusiasmo, desde la cuna al inseguro barquichuelo de pesca. En él, sobre los bancos y empuñando el remo, hizose diestro en su manejo, mientras curtíase su piel, templando á la paz su alma esforzada y su espíritu alentoso al calor de las varias emociones que el espectáculo severo, grandioso, terrible de una mar mugiente y tierra que impulsado por un aire ciclónico eleva la ola espumosa que imponente derrama su elemento á modo de espantable mole que amenaza hundirnos en la eterna noche del fú, como si buscara venganza sobre quien pretende vencerla y que á las veces, deponiendo su actitud de exterminadora guerra, se cambia por lúido salpicado acuoso que azota nuestra faz con gracioso coqueteo, buscando acaso desagrar del único ser que con tanto arrojo la combate, consiguiendo con frecuencia la victoria.

Más tarde, en los buques dedicados al comercio costero, hizo su aprendizaje que duró poco, pues pronto con su superior talento adquirió la práctica precisa, y pasó de insignificante marino á tercer piloto y, por último, merced á su prestigio y como pago de hechos meritorios que aumentaron su fama de práctico en las cosas de mar, le dieron el mando de un jabeque dotado de artillería que llevaba el correo desde las islas Baleares á Barcelona y poblaciones del litoral catalán, cuando solo contaba 18 años de edad.

Gallarda muestra de su bravo arrojo dió el joven y entendido patrón durante el tiempo que desempeñó su nuevo cargo; reunía las condiciones que por entonces precisaban los jefes de los barcos de cabotaje: gran competencia en la dirección del buque; mucha pericia en el arte de la guerra marítima, para sustraerse á los efectos del corso.

Emperio por aquella época la Argelia lucida y galana, madre de los piratas famosos que tan rica suma de proezas nos legaran no escasamente adimentadas por nuestra vehemente fantasía y que sirviendo de estro prodigo á soñadores vates nos las cantaron en legendarias leyendas, pensando hundir, buscando represalias históricas, nuestro comercio marítimo, ámen del italiano, de fuerza de hacer insegura la suerte del barco mercante que á la mar se hacia.

La costa balear era una de las más castigadas por las rapacías, robos y fierezas de los argelinos, quizá por su proximidad á la regencia; en estas circunstancias, cuando toda embarcación que surcaba el Mediterráneo temía divisar, siquier fuerza en lontananza, la nave corsaria que con desenfado libertino paseaba su vergonzosa soberanía con cinico orgullo, fué cuando le dieron al intrépido Barceló el mando de jabeque antes dicho.

Comenzada que hubo la trayectoria que le encomendaron y á poco, como es de suponer, tuvo varios encuentros con los piratas en los que logró salir airoso; pero cuando empezó su nombre á adquirir fama, fué despues del empeñado combate que sostuvo con dos galeotas, á las que venció, supliendo con ventaja su magín exuberante en ideas de acertada dirección, los desiguales medios que para lucha tenía. El gobierno, que ya era conocedor de sus difíciles victorias, le concedió por tal motivo la graduación de alférez de fragata el 6 de noviembre de 1738, frisando á la sazón su edad en los 21 años.

Alentado por la recompensa recibida y sintiendo bullir en su cerebro ricas energías al par que en su cuerpo la vitalidad necesaria para acometer empresas de más altos vuelos, continuó con tesón su grandiosa epopeya, y hoy poniendo en vergonzosa huida al sanguinario cuan insolvente pirata que á su encuentro salía, mañana castigando sus belicosos desplantes entrando al abordaje en la nave corsaria, borracho de heroísmo, empuñando el hacha temida que blandía con sañuda fúria, y seguido de su gente corajuda y entusiasta; otras veces cazando valiosas presas sin que ninguno de los cañones de su jabeque arrojara caldeado el destructor plomo ni hendiera el aire detonación alguna, quizá como demostrando que si era valiente para tomar puesto en el combate y entendido en la dirección de las escasas fuerzas que tenía á sus órdenes para hacerlas gozar siempre por mágicos hazares de la sabrosa victoria, reunía también, como aditamento, el talento preciso para, con sagaz astucia, engañar al enemigo y coparle, dando siempre pruebas de su natural talento en las cosas de mar, de su claro despejo, de su valor personal, de su actividad incansable, de su notable pericia en el manejo de los elementos de combate, llamando la atención pública hácia su persona y especialmente la de las autoridades de una y otra costa que entregaban sus despachos al naval pairón, único que ofrecía seguridad real de que llegarían sin retraso y sin accidentes sensibles á los puertos que tocaba. Esta conducta valióle los sucesivos grados de teniente de fragata y teniente de navío, hasta que en 30 de junio de 1756 hizose efectivo este empleo por nuevo mérito contraído en un brioso abordaje, en el que recibió dos heridas.

Anheo era en aquella época llevar buques á la lucha que fueran de gran calado, siendo, por tanto, muy difíciles de maniobrar con la presteza que exigían para la defensa las rápidas evoluciones de las pequeñas naves argelinas, que cual corzos inquietos movíanse en el agua, atacando sin cesar; por eso cuando notaron que nuestro bibliografiado conseguía tan excelentes ventajas con su jabeque, pensó el gobierno en aumentar nuestro poder naval con una escuadrilla de ellos, encargando para que dirigiera la construcción, que se hizo en la isla de Mallorca, al intrépido Barceló.

Siendo capitán de fragata, ascenso que se le otorgó en 1769, tuvo á sus órdenes 3 buques de la clase indicada, consiguiendo con estas fuerzas apresar en las costas catalanas siete jabeques, siendo también de notar los combates que sostuvo en el cabo de Gata el año 1766, en el que consiguió rendir y apoderarse de dos fragatas argelinas, y el que libró en el Peñón de la Gomerá con un jabeque de 24 cañones, consiguiendo la victoria á cambio de 10 muertos y 23 heridos habidos en su gente, dándole el gobierno como premio á su heroísmo el ascenso á capitán de navío. Otro también notabilísimo fué el que libró con su capitana contra tres buques argelinos, rindiéndolos á todos y haciendo prisionero al célebre Selín, jefe de la expedición enemiga, recibiendo en la lucha el intrépido marino un tiro de fusil disparado á pocos pasos de distancia, que le atravesó la mejilla izquierda, quedando marcado el resto de su vida con la cicatriz que le daba á su fisonomía un aspecto extraño, algo así como conjunto armónico de tintes salvajes y humanos. En este último combate, como en todos, las naves de los foragidos fueron tomadas al abordaje, epílogo terrible de sus luchas-todas.

—¿Por qué vas siempre al abordaje?—le preguntó en cierta ocasión el rey Carlos III.

—Por evitar á V. M. el gasto inútil de pólvora—contestó con aplomo. Respuesta tan discreta y expresiva, dá clara idea del esforzado temple de nuestro hombre.

Formando parte de las fuerzas marítimas que auxiliaban las operaciones de las tropas de tierra que al mando del conde O'Reilly quisieron tomar á Argel, mostró una vez más su competencia, favoreciendo con el fuego de los cañones de sus jabeques el reembarque y la retirada de los soldados que iban en aquella desdichada expedición, pues á no ser por su auxilio, quizá las bajas por muerte que en ella tuvimos hubieran excedido de las 460 que experimentamos. El empleo de brigadier fué el pago de este nuevo mérito, siendo elevado en 1779 á jefe de escuadra, al miz-

mo tiempo que se le encargaba de las fuerzas destinadas al bloqueo de Gibraltar. Mientras que don Antonio batíase con el denudado acostumbrado en las aguas del Estrecho, los berberiscos, libres de su temido azote, volvieron a sus antiguas correrías, hasta que le encomendó nuevamente el gobierno su castigo, saliendo con este objeto el 2 de julio del puerto de Cartagena con destino a Argel, llevando a sus órdenes 4 navíos, 4 fragatas, 12 jabeques, 16 brulotes y 50 lanchas cañoneras y bombarderas, divisoando, tras un viaje incómodo y pesado por el mal estado del mar, los muros de la ciudad nombrada el 29 del mismo mes. Comenzaron el ataque el 1.º de agosto a las 2 de la tarde, que terminó el anochecer, siendo un dato que demuestra lo empeñado que estuvo, el haberse enviado a la plaza 380 bombas, mientras que esta dirigió a la escuadra 30 y 1.075 balas. Así, con pequeños intervalos de descanso, continuó la lucha por espacio de 3 días, pues habiendo obtenido el Bey por intercesión de Francia una tregua en ella, tuvo Barceló que poner la proa de sus buques hacia las costas cartagenesas, punto de donde antes partió.

Como el deseo de paz de los argelinos no era más que una estratagema que les dió tiempo para reponer los muchos estragos que la artillería marítima española tan bien dirigida les había hecho, al mismo tiempo que poder aprestarse con ventajas para otra acasión, volvieron a dar nuevos motivos con sus jactanciosos desmanes para que el valiente mallorquin zarpara otra vez sus aguas, ascendido ya a teniente general, y con mayores fuerzas que las que mandó la otra vez, pues llevaba añadidas, bajo sus órdenes, algunas fragatas de Portugal y de la orden de Malta que quisieron ayudar al exterminio de los corsarios. Siete fueron los días de acción en los que hecharon sobre Argel 4.379 bombas, 3.591 granadas, 12.120 balas sólidas y 401 saquito de metralla, que a su vez correspondió con 1.212 bombas y 15.344 balas. Además, se volaron 4 lanchas enemigas, perdiendo nosotros una, de la que sólo se salvaron seis de sus tripulantes.

Firmada la paz con la Regencia, tenía su puesto de honor en el bloqueo de Gibraltar, y allí fué, no sin que antes que S. M. le confiara el mando de las fuerzas navales del Mediterráneo, le otorgara sueldo vitalicio, honrándole por último con la cruz de Carlos III; más pronto pidió autorización para retirarse a Mallorca, donde el 30 de enero de 1797 dejó de existir a los ochenta años de edad, desapareciendo con él una de las figuras más hermosas de nuestra marina, trazada en la historia con líneas fuertes y vigorosas, con merecido relieve.

La razón de buscar en los últimos años de su vida la paz solariega, que tanto ama y entona, fué el estar cansado de sufrir los antagonismos malsanos, las pasiones impuras, las torpes rivalidades, los inconvenientes sin cuento que siempre encuentra el genio en su carrera aún llegado que es a la soñada meta de sus ideales. En cambio de los sinsabores de su trabajada y fatigosa existencia, servíale de lenitivo a las amarguras, el agradecimiento de los cautivos rescatados y la satisfacción interna de haber cumplido los sacratísimos deberes de humanitario y patriota.

Miguel García Trujillo.
Madrid 28 marzo de 1895.

Comentarios

El País reconoce que tiene que comprimirse, porque los votos son triunfos y por votos han vencido los legales a los revolucionarios; pero hace constar que la masa del partido progresista es partidaria de la revolución y que los diputados republicanos lo único porqué se desvelan es por conservar el sitio en los escaños del Congreso.

¡Pobres progresistas!

En esta asamblea que ha celebrado el partido progresista, se ha puesto de manifiesto la tan cacareada unión de los republicanos.

El único partido republicano que conservaba alguna disciplina, alguna unión, alguna homogeneidad era el progresista.

Ahora.... pruebas está dando de encontrarse a la altura de los demás.

El País publica el siguiente telegrama: Bravo por artículo «A votar». No más farsas. O republicanos por y para la República, o comparsas de la Monarquía.—Manuel Mediano.

Se conoce que Mediano no está por un término medio.

Le deben gustar las medidas extremas.

Hemos oído decir, que los llurs de Gero-

na tratan de conseguir que el sermón de las Tres Horas de Agonía se pronuncie en catalán en vez de serlo en castellano como es antiquísima costumbre.

No nos extraña.

Debieran también pedir, ya que en el pedir no hay engaño, que los oficios se celebrasen en catalán y que *los vestas* que van a la procesión del jueves y viernes santo llevasen el correspondiente gorro del país.

¡Lástima que esos llurs no gasten continuamente barretina, manta y alpargatas de cara pequeña!

Habría alguno que no estaría del todo mal.

Desde Madrid

Días pasados no hemos querido hacernos eco de las noticias telegráficas publicadas por la prensa en la sección de los sucesos de Cuba. Una de esas noticias era la de que un senador de los Estados Unidos había dicho en la Cámara, que era necesario a todo trance adquirir la isla de Cuba. Se nos quiere comprar, pero España no quiere venderla y en vista de esto—según los telegramas—el senador norte-americano dijo que era preciso aprovechar una circunstancia propicia para apoderarse de nuestra posesión.

Si esto es cierto puede comprenderse cual es la intención que respecto a Cuba se tiene en los Estados Unidos.

Lo que si puede creerse, porque se ve y es por tanto indudable, es que el gobierno conservador empieza su gestión tomando precauciones de verdadera importancia.

El general Martínez Campos va a Cuba para gobernar la isla y para dirigir las operaciones contra los insurrectos. Ya procedan por su cuenta, ó influidos por los norte-americanos. Se mande a la Antilla otro millón de pesos y 8.000 hombres mas y algunos barcos de guerra.

A pesar de todo esto, pueden nuestros lectores creer que la situación de Cuba no se ha agravado y que lo que ahora hace nuestro gobierno es prevenirse, por de pronto, y algo mas tarde, emprender una campaña que acabe de una vez con la insurrección.

Según telegrama oficial, ha salido de Costa Rica en dirección a Cuba una expedición filibustera al mando del cabecilla Maceo, jefe de gran prestigio entre los insurrectos que, desanimados hasta aquí, pudieran producir verdaderos desórdenes si el gobierno que preside el señor Cánovas no se previniese.

De aquí el envío de dinero que ha pedido el general Calleja y el nombramiento del señor Martínez Campos para gobernador de la isla y para dirigir las operaciones necesarias, y la remisión de barcos y de mayor número de fuerzas.

Si los sucesos los exigiesen se emprenderá una verdadera campaña contra los filibusteros.

Las contemplaciones con quien no sabe apreciarlas, están de más. Así pues, quieran guerra los separatistas y guerra se les dará, pero guerra formal, guerra que contribuya a su exterminio y que acabe con la insurrección, en vez de andar con paliativos y conseguir una paz que puede alterarse, como sucede desde que comenzaron estos sucesos, a cada instante.

Así como se procede ahora, se invierten millones y más millones y no se consigue nada satisfactorio; y como el gobierno conservador no está conforme con esto, empleará todos aquellos recursos de que puede disponer para castigar severamente a los insurrectos, haciéndoles volver si es posible a la legalidad ó, en su defecto, no excusando la fuerza para exterminarlos.

Si tal rigor hubiera empleado el gobierno liberal, la insurrección estaría ya dominada en absoluto. Pero lejos de esto, el abandonar el poder ha dado margen para que los insurrectos piensen que ya estarán en camino de conseguir su objeto.

Carmón.

28 de marzo de 1895.

LO DE RIO DE ORO

En la siguiente forma y con fecha 29 dá telegráficamente cuenta de lo averiguado respecto a los sucesos desarrollados en aquella factoría, el corresponsal que en Cádiz tiene nuestro colega barcelonés *La Publicidad*.

«Esperábase con ansiedad la llegada del vapor «Hespérides» correo de Canarias, para saber lo ocurrido en nuestra posesión sahariana de Río de Oro.

Fondeó el vapor poco antes de medio día y fui a bordo con otros periodistas a recoger noticias verídicas.

La escaramuza sin importancia de que hablaba el gobierno ha sido en realidad algo más, según la versión que tengo de los sucesos, suministrada por un empleado en la factoría.

Resulta que el día 22 de febrero se presentaron tres árabes armados, pertenecientes a una de las tribus de bandidos que merodean por aquella región. Como su actitud fuera amenazadora, el gobernador les intimó que se retiraran inmediatamente, y al ver que no obedecían mandó salir once soldados de infantería de Marina, de la guarnición del fuerte.

Huyeron entonces los moros, voceando que acudirían muchas tribus a enseñorearse del fuerte español.

La amenaza se hizo verosímil para los nuestros, al ver que dejaron de acudir a comerciar como de costumbre los árabes amigos.

El día 1.º del actual apareció otra avanzada de moros armados, a quienes fogueó el gobernador del fuerte con siete hombres.

Mientras los de la avanzada se encarnaban a lo alto de un acantilado, el alférez don Félix Arias divisó un enjambre de árabes que se acercaban con rapidez, y sin perder tiempo rompió el fuego con la ametralladora.

Seguía el fuego, cuando la avanzada del enemigo fingió una retirada para renovar el ataque después de recoger un gran refuerzo.

Para rechazar el ataque fué necesario acudir a todos los medios defensivos de la estación.

Gracias al fuego enérgico del cañón de 8 centímetros, la ametralladora y toda la fusilería, tuvieron que huir a la desbandada los agresores, recogiendo sus muertos y heridos.

Dos días después llegó a la factoría una caravana de moros amigos que traían lana para vender en 15 camellos. Dijeron que habían visto la huida de los agresores, llevando muchos muertos y heridos.

El gobernador castigó a dos árabes, de tribus amigos, convictos de espionaje, con doce palos en las espaldas.

Durante el fuego del día primero se hicieron 17 disparos en el cañón de 8, y 40 de ametralladora. Cartuchos de fusilería se gastaron por millares.

La casualidad hizo que pasara al cabo de unos días a la vista de Río de Oro un pailebot de pesca. El gobernador fletó el barco para que llevara despachos a Canarias dando cuenta de lo ocurrido y pidiendo refuerzos.

Los partes del gobernador demuestran el deplorable abandono en que se tiene esa posesión española.

Conviene mover la opinión para que se ponga remedio a esa situación, y que haya la seguridad absoluta de que la factoría está bien defendida en cualquier eventualidad, y de que en ningún caso ha de faltar a la sufrida guarnición los viveres y municiones que necesita.

En la acción no tuvieron los nuestros más que algunos heridos leves.

LOS MOLINOS

Adelantamos ayer la noticia de haber llegado ya a Girona la real orden referente al asunto de los molinos y hoy concediendo al mismo toda la importancia que en realidad tiene, transcribimos dicha real orden a continuación:

Vista la reclamación formulada en 1893 por el ayuntamiento de Girona y reproducida en 6 de febrero del corriente año, solicitando que se le exceptúe de la venta, como de sus propios, el salto de agua del molino de Pedret llamado *Molins Nous* para destinarlo como lo está a un servicio de utilidad pública, cual es el del alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

Resultando que por la ley de 31 de julio de 1887 se exceptuó de la desamortización el salto de agua que sobre la acequia Monar posee la ciudad de Girona a

fin de que el ayuntamiento de la misma aplicara la fuerza de dicho salto al movimiento de la maquinaria necesaria para la producción de la electricidad, destinada al alumbrado.

Resultando que por resolución del Tribunal Gubernativo de este ministerio de 28 de febrero de 1893, se desestimó al ayuntamiento la pretensión de que se declarase exceptuado de la venta el salto de agua del molino de Pedret, como comprendido en la excepción decretada por la ley referida y se dispuso por no ser posible dictar una medida aclaratoria a dicha ley, solicitase el ayuntamiento la excepción de la finca teniendo en cuenta el servicio público a que habrá de destinarse.

Resultando que formado al efecto el oportuno expediente han informado en sentido favorable el comisionado de ventas, abogado del Estado, y la administración de Hacienda de la provincia.

Considerando que por el caso primero del artículo segundo de la ley de 1.º de mayo de 1855, se declaran exceptuados de la venta los edificios y fincas destinados a que el gobierno destinare al servicio público.

Considerando que la finca de que se trata es de suma necesidad al ayuntamiento reclamante para asegurar definitivamente la instalación del alumbrado eléctrico de la ciudad de Girona y que este servicio, que con ella se propone llenar, es de reconocida necesidad para el vecindario:

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del Reino, de conformidad con la propuesta por la subsecretaría, se ha servido disponer que se exceptúe de la venta la finca ya mencionada al ayuntamiento interesado en el concepto de servicio público.

Irregularidad en correos

La noticia que participamos a nuestros lectores referente a las irregularidades descubiertas en la administración de correos de Arcos de la Frontera a cuyo frente se encuentran empleados del cuerpo de telegrafos, la amplía un periódico con los siguientes datos:

El administrador, don Manuel Rodríguez Morales, con el cartero Manuel López Celada y el celador Manuel González levantaban los sellos de las cartas que se depositaban en el buzón y de las procedentes de las carterías, sustituyéndolos con otros usados, que cubrían con el matasellos. Los primeros timbres entregábanlos al estancero Juan Bachiller, con el que partían los beneficios de la venta.

Los sellos usados se los proporcionaban cortándolos de las cartas que venían para los vecinos de Arcos. Dábanseles también a los defraudadores los banqueros de la misma población Prieto Hermanos.

Estos banqueros, en cambio de los medios que proporcionaban, echaban al buzón la correspondencia sin sellos poniéndoseles a las cartas en la administración sellos usados.

El banquero señor Prieto es en la actualidad alcalde de Arcos.

El capitán de la guardia civil, don Gregorio Contreras, supo del hecho por denuncias que le hicieron. Efectuó un reconocimiento en la estafeta, encontrando muchas cartas con sellos levantados, un paquete de los mismos ya servidos; muchas cartas abiertas, que se supo contuvieron valores, otras detenidas y preparadas para la falsificación, y siete pliegos sin sellos procedentes de la casa del señor Prieto.

Los robos venían cometiéndose hace tiempo y proporcionaban a los autores buenas utilidades.

Todos los complicados en el fraude están presos, menos el señor Prieto.

El descubrimiento del delito ha producido gran sensación.

NOTICIAS

Se ha recibido orden de que las clases e individuos pertenecientes a las zonas y reservas, se agreguen a la fuerza de los batallones provisionales que de cada regimiento de infantería de línea y media brigada de cazadores, se forme para ir a Cuba en caso necesario.

—Antes de ayer tarde pasó por esta ciudad con dirección a París el maestro Vicente d' Indy que tanto éxito ha obtenido recientemente en Barcelona dirigiendo los conciertos históricos dados en el Teatro Lírico de aquella ciudad y de los que ha tenido al corriente a los lectores de LA LUCHA, el ilustrado colaborador de la misma M. Ll. y A.

También estuvo aquí la señorita condesa Vittoria Domenici.

Ayer en el palacio obispal confirió órdenes mayores á 16 diáconos y 15 seminaristas, el señor obispo de la diócesis.

En el vapor «María Cristina» embarcarán en Barcelona el día 1.º del próximo abril 500 hombres del primer contingente de los cuerpos activos de aquella plaza y de los regimientos de Almansa y Albuera.

El día 5 del propio mes es el indicado para embarcar los 400 procedentes de los demás cuerpos activos.

Como todavía no se ha recibido en el regimiento de Guipúzcoa orden para que salgan los 45 hombres por batallón de que hablabamos ayer, es de suponer que embarcarán estos el día 5.

En la alcaldía se nos ha proporcionado copia del siguiente telegrama del conde de Serra y Sant-Isclé, contestación al que el señor Bajandas, alcalde interino, le dirigió dándole gracias en nombre del ayuntamiento por sus buenos oficios en pro de la favorable resolución del asunto de nuestras murallas. Dice así:

«Bajandas, alcalde interino, Gerona.—Agradezco en el alma su expresivo telegrama. Ruego haga presente ayuntamiento mi reconocimiento habiéndome sido muy grato contribuir realización aspiraciones Gerona—Conde Serra».

Los precios de los billetes de ida y vuelta á Sevilla por el itinerario de la nueva línea directa de Zaragoza, Madrid y Alcazar, son los siguientes:

De Port-bou, 2.ª clase 115'45 pesetas; 3.ª clase, 99'05 pesetas.

De Gerona, 2.ª clase 147'10 pesetas; 3.ª clase, 93'95 pesetas.

De Barcelona, 2.ª clase 135'30 pesetas; 3.ª clase, 86'20 pesetas.

De Reus, 2.ª clase 122'10 pesetas; 3.ª clase, 77'30 pesetas.

Estrañan algunas personas que no se hayan comprendido en este servicio los billetes de primera clase, pues dicen, con mucha razón, que quienes tan largo viaje se hallen dispuestos á emprender, por puro recreo, han de tener cuando menos mediana posición social y estarán acostumbrados á ciertas comodidades que los coches de segunda clase de los ferrocarriles españoles no pueden ofrecerles.

Advertimos á los individuos que quieren redimirse del servicio de Ultramar, acogiéndose á la real orden sobre redenciones, que si no quieren sufrir perjuicio lo verifiquen con toda urgencia.

Dice un colega de Barcelona: «El obispo de esta diócesis señor Catalá, de acuerdo con el cabildo catedral, ha dispuesto que se celebren en la basilica solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los naufragos del crucero «Reina Regente», contando al efecto con el concurso del ayuntamiento.»

Como consecuencia de lo acordado en sesión por el ayuntamiento de esta ciudad, el arquitecto municipal don Martin Sureda ha verificado una detenida visita de inspección á todas las palancas y ha dado su informe á la alcaldía, según el cual, es de toda necesidad proceder con urgencia á la renovación de dichas palancas que se encuentran en peligroso estado, proponiendo como inmediata medida de seguridad la sustitución total de las palancas de las mismas.

Esperamos que nuestro ayuntamiento procederá á lo que el arquitecto propone con la misma actividad que ha empleado éste en informar.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha resuelto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta 30 de junio próximo venidero el vencimiento de las obligaciones del tesoro, con interés á razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del mes actual, 333.112.000 pesetas.

Al dar cuenta en la edición de ayer de que nuestro antiguo amigo don Teodoro Baró, diputado á Cortes por el distrito de Figueras, abandonaba la política activa para dedicarse á las tareas periodísticas, olvidamos consignar que nuestras noticias detallaban algo más ya que añadían que el señor Baró ocupará un importante cargo en la redacción del decano de la prensa catalana, el *Diario de Barcelona*.

Han sido destinados al regimiento de Guipúzcoa 11 segundos tenientes de la escala de reserva.

Según contestación al recado que hemos mandado al gobierno militar interesándonos por la salud de la menor de las hijas de nuestro estimado amigo el gobernador militar de la plaza, general Pérez Clemente, continúa aquélla en estado bastante delicado.

De nuevo hacemos votos por la curación de la enfermita.

Esta noche dará la sociedad «Artística Gerundense» uno de sus tan animados conciertos, en el que se ejecutará un variado y escogido programa.

Para dar más variedad á la fiesta, la junta directiva de aquella distinguida sociedad ha dispuesto que tome parte en la velada, el celebrado ilusionista monsieur Rober Hondin.

Por la línea férrea del Norte han llegado á Barcelona procedente de San Sebastián 4.000 fusiles Maüsser y 1.500.000 cartuchos de guerra y 14.000 de ejercicio.

Es muy probable que las tropas que de esta región embarcarán para Cuba irán armadas de dichos fusiles Maüsser.

Apenas ha renunciado el señor Nicolau al derecho de explotación que para la temporada de Pascua tenía en el Teatro Principal de esta ciudad, se ha presentado un nuevo solicitante que ofrece traer en las mismas condiciones que aquél, una compañía formada ya y que es la misma que en la temporada de carnaval trabajaba en el Teatro Principal de Barcelona. De ella formaban parte las artistas Sofia Romero y Dominica Martínez y los artistas Quero, Olivares, Alarcón y otros.

Ofrece el representante que estuvo ayer en esta ciudad dar funciones de los dos géneros que se ha dado en dividir la zarzuela, estrenando obras de las que tiene aquella compañía la exclusiva, tales como «El tambor de granaderos», «Viento en popa», «El collar de perlas», «El mocito del barrio» y otras nuevas en esta ciudad como «Miss Helyet», «La mujer de papá», «El moro Muza», etc.

En la sesión de mañana, ó en la de segunda convocatoria del miércoles si la primera como es costumbre no se celebra, debe decidir el ayuntamiento si cede el teatro á este nuevo solicitante.

El alcalde de esta ciudad se ha dirigido á los de los demás distritos municipales que forman este distrito judicial, comunicándoles con hacer uso de todas las atribuciones que le están conferidas si en breve plazo no hacen efectivas las cantidades que por derechos carcelarios deben aquellos á este ayuntamiento.

Ha sido nombrado para mandar la partida de 700 hombres que con destino á Cuba saldrá de la Coruña el día 6 del próximo mes de abril, el comandante mayor del regimiento de reserva de infantería del Rosellón, don Guillermo Quirós, al que deseamos buen viaje y buena suerte en el teatro de la guerra.

A reserva de publicar como todos los años el cuadro indicador de la solemne función de cuarenta horas que según tradición se celebra en la iglesia Catedral de esta ciudad el día de Ramos, el lunes y martes santos, podemos hoy adelantar algunos nombres de oradores. Según nuestras noticias que tenemos por verídicas, predicará el sermón del cabildo catedral el padre Montaner; el de la cofradía de la Purísima Sangre, el ayuntamiento y Centro moral gerundense, el reverendo Odon Rosa; el del hospicio provincial y señora de Charles el padre Maresma; el de la señora viuda de Felip el reverendo José Mas de Mataró; el de la cofradía de la Pasión, el doctor Herranz, el de la condesa de Berenguer el padre Bartrolí; el de las hijas de María el reverendo M. Monforte; el de la cofradía del Corazón de María el padre Echevarría y el del colegio de abogados el padre Serret.

Dice *El Correo de Gerona* de ayer:

«Se susurra, entre los empleados de la inspección de Hacienda, no sabemos con que fundamento, que serán éstos trasladados á Tarragona, siendo reemplazados por los de dicho punto.

Con tal motivo, reina sumo disgusto en

tre ellos, por los gastos que representan para tan modestos funcionarios, estos traslados que á nada conducen y que ninguna ventaja reportan».

Ayer hubo de todo, viento, sol, calor, frío y lluvia. Por lo mismo duró todo muy poco tiempo. En general el día fué desahogado, y fué causa de que el mercado estuviese bastante desanimado.

El nuevo periódico anunciado en esta capital, se titulará *Setmanari Catòlic* y será órgano del integrismo gerundense.

Se ha publicado un real decreto de Gobernación autorizando á la dirección general de correos y telégrafos para tomar en arriendo el local que en Barcelona y para la instalación del centro de telégrafos, ha ofrecido el conde de Serra y Sant-Isclé.

En su virtud, en breve plazo quedará instalada la central de telégrafos de aquella ciudad en la ronda de la Universidad, esquina á la calle de Balmes.

Por exceso de original no podemos publicar en este número como era nuestro deseo, la revista del quinto concierto histórico dado en Barcelona que nos ha enviado nuestro querido amigo y asiduo colaborador M. Ll. y A.

La publicaremos en la próxima edición.

Según parte recibido en este gobierno civil, el tranvía del Bajo Ampurdán arrolló antes de ayer cerca de la estación de Llofrú á una infeliz mujer, dejándola horriblemente mutilada.

Ayer tarde salió de esta ciudad con dirección á Barcelona doña Dolores Carles de Robert, esposa de nuestro distinguido amigo el conde de Serra y Sant-Isclé.

DISPOSICIÓN

Desde mañana, dispongo que todas, sin excepción se laven con el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

El Dr. Parellada y Puig

Enfermedades del estómago y del hígado

CONSULTAS DE 2 Á 4

Calle Condal núm. 1, piso 1.º—Barcelona.

Nutre y engorda extraordinariamente (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º mayo 1894.

Es innegable, en mi concepto, que la *Emulsión de Scott*, aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas de aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLÍNICA DEL DOCTOR TUTAU

ex-alumno de los hospitales de Midi y Saint Louis de Paris.

Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Rambla de Cataluña, 5 y 7, 1.º.—BARCELONA R.

COMO SI NADA ENTERAMENTE LE HUBIESE PASADO

«En cuanto á dormir», nos dice la persona á que nos referimos, «escasamente podía dormir durante aquel horrible y tenebroso tiempo; porque hora tras hora, y noche tras noche, me agitaba con la inquietud de los dolores, en aquella misma cama en que en un tiempo había dormido como un colegial cansado. ¡Ah! ¿Volvierá ya á ver aquellos días, ya idos, en que era fuerte y estaba bueno? ¿Descanso, qué angel bueno me lo traería, debajo de sus alas? ¿Qué bálsamo mágico me lo daría?»

Aiude á la enfermedad que le consumi durante siete años, y luego añade: «Estoy ahora sano y bueno.» Procuraremos obtener el consentimiento de ese caballero para publicar su caso, y como solo rehusa á causa de una repugnancia natural á la publicidad, y estamos seguros de sus deseos de hacer bien, confiamos en convencerle.

Entretanto, otra persona de más valor, el señor don José Perez Lazo, de Estepona, provincia de Málaga, en carta fechada en 28 de agosto de 1893, emplea este valeroso lenguaje: «Para beneficio de la humanidad común, le pido á V. que haga públicos los hechos que en la presente le expongo.»

Parece que el señor Perez Lazo había sufrido durante varios años de una enfermedad de los órganos digestivos, cuyos síntomas principales eran los siguientes: falta de apetito; náuseas y vómitos; repugnancia para los alimentos, y malestar después de comer, con pesadez y tristeza de estómago; dolores en la cabeza, costados, pecho y espalda; aparición de un fluido ácido, ó de un gas ofensivo en la garganta; mareos al levantarse de un asiento ó de una postura inclinada; constipación é irregularidad de los intestinos; co-

lor amarillo en los ojos y piel, manos y pies frios; palpitaciones y ardores del corazón, dolor de cabeza con mareo; ruidos en los oídos; debilidad creciente; pérdida de toda ambición, y falta de gusto para todo esfuerzo ó trabajo; falta de sueño; pesadillas; una gran depresión mental y nerviosidad, etc.

Todos estos síntomas no suelen presentarse en cada caso. Algunas veces aparecen unos más acentuados que otros, y todo depende de la edad, de la constitución, y de otras circunstancias. Pero el caso es siempre el mismo. Esta enfermedad tiene la apariencia de todas las demás y, en hecho de verdad, dá origen á la mayor parte de ellas. De aquí su gravedad, y la necesidad de perseverar en un tratamiento adecuado.

El señor Perez Lazo dice que en su caso existía una gran irritación de los intestinos, flatulencia, amargura y, en general, un desorden gástrico, y concluye de este modo:

«Después de haber agotado todos los remedios que se me habian prescrito, sin ningún resultado beneficioso, un amigo mio, por fin, me sugirió el medio de curación; pues habiéndome visto él mismo afligido de una enfermedad semejante, en último extremo, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le restituyó por completo la salud. Animado del todo por las palabras de mi amigo, me procuré en la farmacia del señor Aragón, de este comercio, un folleto de los que describen esta preparación, y, después de leerlo, compré una botellita del Jarabe y empecé á tomarle, según las instrucciones. Ahora, por fin, tengo el placer de manifestar que solo tres botellas de él han realizado lo que de ninguna manera habian podido realizar un sinnúmero de medicinas. Ahora me hallo fuerte y bueno; lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado, y esto lo debo al remedio sin rival, que he nombrado ya; al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Con muy expresivas gracias quedo de usted afemo. s. s. (Firmado), José Perez Lazo.»

El lector se servirá observar no solo la cura, sino lo radical de la cura «*Lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado*», dice dicho caballero. Y ahora si recordamos cuan obstinada es la indigestión ó la dispepsia, cuan completamente envuelve todos los órganos y funciones de nuestro cuerpo y cuan miserables y sin esperanza convierte á sus víctimas. ¿Qué palabras de alabanza no tendremos al hablar de una medicina que absolutamente la corrige y destruye? Podremos entonces admirarnos de que la persona que se ve restituida á su vida y salud, se preste (aun repugnándolo) á que todo el mundo conozca ese medicamento?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales. J.

EL VIERNES SANTO DE 1895

En una crónica de Roma que el conde de Coello ha publicado en *La Ilustración Española y Americana*, se leen estas curiosas noticias:

«El mundo católico verá en el próximo Viernes Santo la reproducción de un suceso que impresionará vivamente á todas las almas religiosas y cristianas.

Por vez primera, después de 1.862 años, el Viernes Santo, 12 de abril, los astros que gravitan en derredor de nuestro sol, ocuparán la misma posición que tenían en el firmamento el día en que Jesucristo murió en la Cruz.

Y decimos 1.862 años, y no 1.895, porque la era cristiana arranca desde el nacimiento del Salvador, no de la fecha de su muerte.

En tal día la luna pasará ante la constelación de la Virgen, y el gran astro del día será velado como en el de la Crucifixión del Señor.

La Santa Sede, el Vicario de Cristo y Roma católica acrecerán con esta ocasión las solemnidades de Semana Santa.

Horas después de que fragmentos de la Cruz del Redentor se presenten á la adoración del pueblo desde la Logia de la Verónica en San Pedro, y sobre la tierra traída del Calvario por Santa Elena, en la Basilica de Santa Cruz de Jerusalén, el Lábaro de Constantino se alzará por vez primera en la fachada del nuevo templo, que perpetuará en las márgenes del Tíber la memoria del Triunfo Cristiano sobre las legiones de Magencio y la adoración permanente de la Santa Eucaristía.»

CHARADA

Si cantamos un *tercera*, lo haremos con *prima* y *dos*; si cantamos, mi *total*, es un pequeño factor.

G. Serret.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

PACO

SANTOS DE HOY Santos Amós prf. Benjamín diac. y mr CUARENTA HORAS En la iglesia del Mercadal.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

DR. AVELINO MARTIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL OIDO, GARGANTA Y NARIZ.

CONSULTORIO: Plaza Real, n.º 10, p.º 2.º, pta. 1.º.—BARCELONA.
De 10 a 12 y de 2 a 4.—Festivos de 8 a 11

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL WILINSI

Soberano remedio para rápida curación de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.**, 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Especialidades de Paris.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) Paris.

Licor ferruginoso empleado contra la Anemia y la Clorosis y en las convalecencias, a la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagni: precio 75 cént.

Vino Decagni a la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema a la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—Paris

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor; Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAJUECAS, COREA, REUMATISMOS DENTARIOS, MUSCULARES, DOLORS UTERINOS, NEURALGICOS.

El más activo, el más inofensivo, y el más poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

HOTEL DE SUEZ

SERVICIO ESPAÑOL

núm. 17, Boulevard de Strasbourg, núm. 17, PARIS.

Situado en el centro de la capital, cerca de los grandes boulevares, monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos a 2 francos por día; servicio a la carta. Todo comprendido a partir de 7 frs. por día. Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Suez 17 Boulevard de Strasbourg

PARIS

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Cantado	Próximo	Fín mes	OBLIGACIONES	Cantado
Interior.			71 70	Almansa 5 por 100.	74 00
Exterior.			82 85	F. C. Francia 6 por 100.	94 50
Amortizable.	81 30			Id. id. 3 por 100.	51 75
Cubas, Emisión 1886.	104 25			Cédulas Id. no hipotecadas 6 por 100	90 00
Id. id. 1890.	94 75			Orenses 3 por 100.	00 00
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.			30 00	Interior.	
F. C. Norte España.			23 10	BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			22 55	París (Giros.)	11 00
Id. Medina, Zamora, Orense a Vigo			08 20	Renta exterior.	75 84
				Acciones F. C. Norte España	108 00
				Londres.—Renta Exterior.	00 00
				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	06 00			Inglés.	25 95
Id. Isabel.	09 30			Franceses.	05 80
Onzas.	06 10	SE TOMAN.		Italianos.	01 00
Cuartos.	05 70			Suizos.	05 50
Oro Pequeño.	03 50				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse a D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera.—Único agente en España.

PARA SER ELEGANTE.

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado a la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

LINIMENTO GÉNEAU

SÓLO TOPICO

emplazando el Fuego sin dolor ni cansancio, cura rápida y segura de las Coleras, Esparragos, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las pleuritis y males de garganta.

PRESTIVIER y Ca., 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CENTRO GENERAL

DE negocios, comisiones y representaciones

DE Jaumeandreu Espuñes y C.

CONSTITUCIÓN, 9. GERONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curén más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de níquel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid. P. E.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan a precios sumamente económicos.